

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-18		
	ADENDA	Versión No. 00		Página 1 de 2
		Fecha. 08 03 2018		

ADENDA No. 01

La Estrella, 2 de marzo de 2021

MÍNIMA CUANTÍA N° 007-024-2021

OBJETO: "Prestación de servicio logístico, todo incluido para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar, estímulos y bonos de canasta familiar vigencia 2021, para los funcionarios de planta de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia-Chocó"

Que el Coronel (RA) Freddy Quintero Oliveros en calidad de Director de la Regional Antioquia Chocó y en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en las Resolución N° 722 del 20 de noviembre del 2009, por medio de la cual se nombra como Director Regional del Sector Defensa, la Resolución 1135 del 29 de diciembre del 2010, mediante la cual se nombra al señor Coronel (ra) Freddy Quintero Oliveros en calidad de Director de la Regional Antioquia Chocó y en Resolución 264 del 4 de marzo de 2019, mediante la cual se aclara y modifica la Resolución N° 176 del 19 de febrero del 2019 y en cumplimiento de los principios Constitucionales, y legales, se permite informar lo siguiente:

Que el día 26 de Febrero de 2021, se publicó el proceso de selección N° 007-024-2021 cuyo objeto es la **"Prestación de servicio logístico, todo incluido para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar, estímulos y bonos de canasta familiar vigencia 2021, para los funcionarios de planta de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia-Chocó"**

Que el día 1 de marzo de 2021 se reciben observaciones por medio de la plataforma del SECOP II por parte de las empresas SODEXO SERVICIOS y ZION SOLUCIONES JURIDICAS.

Que en consideración al anexo 1 datos del proceso donde se establece el cronograma del proceso de selección 007-024-2021 la fecha prevista para el cierre del proceso el día **3 de marzo de 2021 a las 07:30 horas.**

Que en virtud del deber de análisis y en cumplimiento de los principios que rigen la Contratación Estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó modificó el cronograma del proceso en su fecha de cierre en consideración a que ambos oferentes solicitaron la **ampliación de la fecha de cierre del proceso 007-024-2021.**

Que así mismo el oferente ZION SOLUCIONES JURÍDICAS observa respecto de las obligaciones contenidas en la invitación pública, por lo anterior el comité jurídico estructurador revisa y efectivamente encontró una incongruencia respecto del bien o servicio a contratar en el proceso 007-024-2021 respecto de la obligación - **Proveer de los equipos en comodato antes de iniciar con el suministro del producto para su correcta recepción y almacenamiento**

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó realizará adenda modificatoria al cronograma del proceso 007-024-2021 y el anexo N°2 obligaciones del contratista, la adenda se expide de conformidad con el artículo Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 ,

Atentamente,



Coronel (RA) Freddy Quintero Oliveros
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco.

PD. Leidy Johana
Atehortua Alvarez

Firmado digitalmente por PD.
Leidy Johana Atehortua Alvarez
Fecha: 2021.03.02 07:21:30
+06'00"

Elaboro: Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de defensa